



Diputado Sebastián Zamora propone batería de medidas para fortalecer las condiciones laborales de los funcionarios de Carabineros



En el marco del 99.º aniversario de la institución policial, el parlamentario por el Distrito 7 de Valparaíso y exuniformado, destacó la urgencia de mejorar remuneraciones y salud mental, distanciándose de las críticas a la gestión de seguridad del Gobierno.

Este lunes 27 de abril, en una nueva conmemoración del Día del Carabiniero, el diputado del Partido Republicano y exmiembro de la institución, Sebastián Zamora, abordó en Puranoticia Matinal los desafíos que enfrenta la policía uniformada. Con una mirada centrada en la prevención y la dignidad laboral, el legislador enfatizó que el apoyo a los funcionarios debe trascender los discursos conmemorativos. Para Zamora, la crisis de seguridad actual exige que los uniformados cuenten con herramientas concretas. El diputado reveló que, junto a su bancada, ha presentado diversas propuestas al Ejecutivo para modernizar la institución desde su base operativa y humana. **“Para cumplir esas mismas tareas es indispensable contar con reglas claras, respaldo institucional, y también con condiciones dignas (...) No necesariamente tie-**

nen que ser iniciativas que vayan en bien de las remuneraciones, sino que también en bien de la salud mental de los mismos funcionarios”, expresó. Entre las medidas impulsadas en el Congreso, el parlamentario destacó la modificación de decretos para compatibilizar especialidades y la creación de incentivos económicos directos. **“Presentamos una propuesta para un bono trimestral que se ha estado peleando en otras instituciones (...) esta modificación puede incrementar fácilmente las remuneraciones de los funcionarios”.**

DEFENSA A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD

A diferencia de otros sectores de la oposición, Zamora optó por defender el trabajo en terreno de la ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, restando importancia a su ausencia en comisiones parlamentarias recientes. **“He visto a la ministra y al equipo de seguridad del presidente en terreno (...) ha trabajado en conjunto con las municipalidades, con las policías; hemos visto incautaciones grandes, masivas, y desalojos”.** No obstante, el diputado fue tajante al recordar el trato que la institución recibió en años anteriores, lanzando duras críticas hacia sectores de izquierda por su rol durante el estallido social. **“Personalmente me tocó vivir la persecución de parte de la izquierda radical en 2019 (...) lo que tenemos que hacer ahora para re-**

cuperar aquella confianza (...) es relevar el trabajo que está haciendo Carabineros en conjunto con los centros estudiantiles”.

EL FACTOR HUMANO: JÓVENES EN LA CALLE

Zamora también reflexionó sobre la vulnerabilidad de los funcionarios más jóvenes, mencionando casos recientes de indisciplina y accidentes, señalando que la formación y el acompañamiento son vitales. Actualmente, el ingreso a la institución se extiende hasta los 30 años, aunque el diputado sugirió que **“se debería realizar un reajuste nuevamente”** para que el rango vuelva a ser preferentemente entre los 18 y 23 años. La jornada del parlamentario concluyó con su asistencia a la ceremonia oficial de aniversario, asegurando que su labor en el Congreso será una defensa constante del “escudo” que lleva en el corazón.